



ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2015

En la sala de juntas de la Oficina del Regidor Alberto Reyes Rojas, y siendo las 8:00 horas del día martes 22 de diciembre del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda: Alberto Reyes Rojas, Coordinador, Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal, Zuri Sadday Medina Reyes, Secretaria, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día se realiza análisis respecto de las solicitudes presentadas por parte de la Dirección de Patrimonio Municipal, en donde se pide opinión para otorgar en arrendamiento dos inmuebles de propiedad municipal, siendo las siguientes:

1.- Solicitante: Radio Juarenses, S.A. de C.V., Ubicación del inmueble solicitado en arrendamiento: Avenida de las Américas, casi esquina con avenida Rafael Pérez Serna, en el área del Chamizal, con una superficie de terreno de 30.00m², con un avalúo inmobiliario expedido por la Dirección de Catastro Municipal de \$300,000.00, en donde se obtiene que el costo de renta mensual es por la cantidad de \$2,562.50 (dos mil quinientos sesenta y dos pesos 50/100) M.N., sin IVA.

2.- Solicitante: Lea Ríos Velázquez, Ubicación del inmueble solicitado en arrendamiento: Boulevard Bernardo Norzagaray a 128.77 metros del Viaducto Gustavo Díaz Ordaz, en la colonia Altavista, con una superficie de terreno de 60.52m², con un avalúo inmobiliario expedido por la Dirección de Catastro Municipal de \$53,257.600, en donde se obtiene que el costo de renta mensual es por la cantidad de \$614.51 (seiscientos catorce pesos 51/100) M.N., sin IVA.

De conformidad con lo establecido por el numeral 1.6 del anexo no. 3 de la tarifa de productos contenida en la Ley de Ingresos, para el Ejercicio Fiscal 2015, los Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda se permiten emitir opinión en sentido positivo a fin de que se celebre el contrato de arrendamiento respectivo.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 9:00 horas.

